

En la localidad de Begonte, siendo las once horas del día dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Jurado Calificador del IX CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS, convocado por el Centro Cultural "JOSE DOMINGUEZ GUIZAN" de Begonte, el cual está compuesto por la Ilma. Sra. D^a M^a DE LA CONCEPCION DIAZ LOPEZ, Delegada Provincial/ de Turismo, Juventud y Deportes; Ilmo. Sr. D. ADOLFO DE ABEL VILELA, Delegado Provincial de Cultura; D. RICARDO PENA SAAVEDRA, Secretario Provincial de Turismo, Juventud y Deportes y D. JOSE RODRIGUEZ VARELA, - que actúa como Secretario.

Examinados todos los trabajos presentados, se acuerda por unanimidad el siguiente

F A L L O.

CATEGORIA "A".- 5 Premios de 3.000. Pts.

- JAVIER RODRIGUEZ VAZQUEZ.- 6 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- CRISTINA OTERO ARIAS.- 10 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- ALFONSO MARIÑO GRAÑA.- 7 Años.
C.P. Fpndo-Nois.
- JOSE VILASUSO PITA.-10 Años.
C.P. Xermade.
- EDITA LOPEZ VILLAPUN.-10 Años.
C.P. Rosalía de Castro.-Lugo.

5 Premios de 2.000 Pts.

- EVA LOPEZ PEÑA.- 10 Años.
C.P. Rosalía de Castro.-Lugo.
- MIGUEL GOMEZ IGLESIAS.-10 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- ALFONSO MARIÑO GRAÑA.-7 Años.
C.P. Fondo-Nois.
- BERIO QUIROGA LABRADA.-9 Años.
C.P. de Foz.
- M^a ISABEL VEIGA LEURAY.-6 Años.
C.P. de Barreiros.

CATEGORIA "B".-5 Premios de 3.000 Ptas.

- JOSE ALBERTO FERREIRO GIL.-13 Años.
Colegio Isla Verde.-Lugo.
- ALEXANDRE VAZQUEZ ROMERO.-13 Años.
Seminario Sta. Catalina.-Mondoñedo.

.....

- JOSE LOYO FERRERO.- 13 Años.
Colegio Rosalía de Castro.- Lugo.
- M^a ROSA CASTRO CORNIDE.- 12 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- BELEN MOGO LEGASPI.- 13 Años.
C.P. Fondo-Nois.

5 Premios de 2.000 Pts.

- M^a JOSE PEREZ POMAROL.-11 Años.
Divina Pastora de Lugo.
- CARLOS FERNÁNDEZ GONZALEZ.-12 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- ROCIO DORREGO FERNANDEZ.
C.P.de Barreiros.-S. Miguel de Reinante.
- M^a JOSE CARBALLIDO PIÑEIRO.- 11 Años.
Colegio N. Mixto de Begonte.
- M^a DEL CARMEN PENA ARIAS.- 13 Años.
C.P. Fondo-Nois.

El Jurado proclama el Fallo,
siendo las catorce horas del día arriba indicado.

de Guzmán

R. M.

Adolfo M. B.